# OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

# Tribunales de Contrabando

#### LEBIDA

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los articulos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Aureliano Figueiredo López Clérigo, con pasaporte portugués número 15344/80, cuyo último domiclio conocido era en Lisboa (Portugal), inculpado en el expediente número 280/81, instruido por aprehensión de géneros de procedencia extranjera, mercancía valorada en 260.760 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta in-fracción cometida como de mayor cuantía rraccion cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya. sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964. de julio de 1964.

Lérida, 9 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—5.119-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a José Lousviana Quinas Guerra, Víctor Silveiro Moreira Seabra, Joao Emidio Andrade da Fonseca, José Alberto Días da Cámara Mandel, Raquellar Lacira Respuestos Antonio Fondes de Camara Mandel, Raquellar Lacira Respuestos Antonio Fondes de Camara Mandel, Raquellar Antonio Fondes de Camara Mandel, Raquellar Antonio Fondes de Camara Mandel, Raquellar Antonio Fondes de Camara Mandel, Raquella Respuestos de Camara Mandel Respuestos de Camara Ma Alves Janeiro Ruas, Francisco Antonio Ferreira, Joao Manuel Correia Rodrigues, Camilo Alves da Cruz, María Alexan-Camilo Alves da Cruz, María Alexandra Gonçalves Maglahaes Lima, Antonio A. Pinto Maglahaes José A. Fifigueira da Fonseca, cuyos últimos domicilios conocidos eran en Portugal, inculpados en el expediente número 259/81, instruido por aprehensión de género de procedencia extranjera, mercancía valorada en 320.900 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 11 del artículo 77 de la vigente. Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se pude interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las once horas del día 20 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver de 1982 se reunira este infonan para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguicntes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lérida, 9 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal Jesús E. López Llaquet.-5.118-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo, se notifica a Armando Aníbal Pereira, con pasaporte número 1.208/81, cu-yo último domiclio conocido era en Portugal, inculpado en el expediente número 150/81, instruido por aprehensión de géneros de procedencia extranjera, mercancía valorada en 102.900 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 20 de abril de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Lérida, 8 de marzo de 1982.—El Secretario de Tribunal Lesús E. Lónez Llatugal, inculpado en el expediente número 150/81, instruido por aprehensión de

Lérida, 8 de marzo de 1982.—El Secretario de Tribunal, Jesús E López Llaquet.—5.117-E.

### Edicto citando a valoración

Desconociéndose el actual paradero de Federico Falcó Bravo y Abel Verdú Ma-rroquí, con últimos domícilios conocidos en Elche (Alicante) y en la calle Pedro Mas Aznar, 4, y calle Antonón Román, 14, 4.º, derecha, respectivamente, se les hace sabar por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las once horas del dia 28 de Junio de 1982 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 423/81, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí, o por persona que les

represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impidirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cum-plimiento de lo dispuesto en los articu-los 89 y 92 del Reglamento de Procedi-miento para las Reclamaciones Económi-co-Administrativas de 26 de noviembre

Lérida 9 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal, Jesús E. López Llaquet.—5.120-E.

#### MADRID

#### Edicto citando a sesión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administra-tivo se notifica a don Andrés Mateos Montivo se notifica a don Andrés Mateos Montero, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Cardaño, 10, bajo derecha (Campamento), inculpado en el expediente número 379/81 instruido por aprehensión de hachís y heroína, mercancía valorada en 1.300 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el parrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta incalificando en principio la supuesta in-fracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Co-misión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede inter-

poner, durante el día siguiente al de su publicación, recurso, de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal. Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 31 de marzo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asictido e representado podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apodera-miento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de ju-

nio de 1964.

Madrid, 24 de marzo de 1982.—El Secretario del Tribunal.—5.693-E.

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

# Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Industrial

### Vigo

Don José Bejarano López, natural de San Fernando (Cádiz) y domiciliado en Vigo (Pontevedra), avenida de La Florida, número 31, 5.º I, solicita una nueva ex-pedición del título de Ingeniero Técnico Mecánico, en la rama de Construcción y Maquinaria, que está registrado en el fo-lio 11, número 665, por extravío del ori-

Vigo, 12 de marzo de 1982.—El Director, Armando Priegue Guerra.—965-D.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

#### BILBAO

Admisión de valores a la cotización oficial («Hidroeléctrica Española, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del Boletín de Cotización Oficial de esta Bolsa, 200.000 obligaciones al portador, serie 47.ª, de 50.000 pesetas nominales cada una, números 1 al 200.000, al interés anual bruto del 13,50 por 100, pagadero por semestres vencidos los días 23 de junio y 23 de diciembre de cada año, a partir del 23 de diciembre de 1981; amortizable el 50 por 100 del valor nominal de cada obligación el 23 de junio de 1984 y el 50 por 100 restánte el 23 de junio de 1985, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por Hidroelectrica Española, S. A.», mediante escritura pública del 22 de junio de 1981. de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1982.—El Secretario, Luis I. Fernández de Trocóniz.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Florentino de Lecanda.—2.833-C.

### («Cristalería Española, S. A.»)

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a contratación pública, cotización oficial e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización Oficial» de esta Bolsa, 2.336.048 acciones, al portador de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.336.049 al 4.672.096, con los mismos derechos políticos y económicos que las de numeración anterior, y participan de los beneficios sociales a partir del 26 de junio de 1980, en proporción al desembolso, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por «Cristalería Española, S. A.», mediante escritura pública de 11 de noviembre de 1980.

Lo que se hace público para general conocimiento.

conocimiento.

Bilbao, 19 de febrero de 1992.—El Secretario, Luis I. Fernández de Trocóniz.— Visto bueno: El Síndico Presidente, Florentino de Lecanda.-2.811-C.

# ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE BALEARES

Solicitada por doña Leonor Aguirre Solanes, viuda de don Juan Nadal Pont, la devolución de la fianza que tiene constituída en garantía del cargo de Notario de su difunto esposo, que sirvió en las Notarias de Simat de Valldigna, Colegio de Valencia; Ulldecona, Colegio de Barres. celona; Lluchmayor, Colegio de Balcares; Taragona, Colegio de Barcelona, y Palma de Mallorca, Colegio de Balares; se pone en conocimiento de quienes pudieran te-ner alguna reclamación contra aquel Noner alguna reciamación contra aquel No-tario, que deberán formularla dentro del plazo de un mes desde la fecha de la inserción de este anuncio, ante la Junta Directiva del Colegio Notarial de Balea-

Plama de Mallorca, 11 de marzo de 1982.—El Decano, Rafael Gil Mendoza.— 5.231-E.

### TEXTIFLOK, S. L.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Entidad

mercantil «Textiflok, S. L.», se ha transformado en «Textiflok, S. A.», mediante escritura pública otorgada ante el Notario de Alcoy don Nicolás Pérez Salamero, el día 4 de febrero de 1982.

Alcoy, 22 de marzo de 1982.—El Gerente, Rafael Pascual Albero.—2.911-C.

#### 1.a 29-3-1982

#### COMPONENTES, S. A.

#### Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente acuerdo, adoptado por la Junta general de accionistas:

\*Reducir el capital social en diecinueve millones y medio (19.500.000) de pesetas, fijándolo por lo tanto en la cantidad de diez millones quinientas mil (10.500.000) pesetas, por el procedimiento de disminuir el valor nominal de las acciones, que pasa a ser de 350 pesetas por acción en lugar de las 1.000 pesetas que eran hasta

La reducción de los 19.500.000 pesetas se efectúa cancelando el desembolso pen-diente de efectuar por los acionistas, por importe de 11.000.000 de pesetas, a cuyo fin se procederá a las publicaciones que prevé la Ley de Sociedades Anónimas y aplicando los 8.500.000 pesetas restantes a la cancelación de pérdidas.

Madrid, 19 de febrero de 1982.—El Se-cretario del Consejo de Administración.— 1.a 29-3-1982 2.918-C.

#### HOTELES PANI, S. A.

#### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general or-dinaria, a celebrar en Rosas (Gerona), Isla de Rosas, Urbanización Santa Marga-rita, Rosas (Gerona), el día 20 de abril de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lu-gar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan, sobre el siguiente

### Orden del dia

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, Memoria y cuenta de Pérdi-das y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspon-

deinte al ejercicio cerrado.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de Con-

seieros. Aprobación del acta de la reunión.

Rosas, 16 de febrero de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, José

# Moyano Izquierdo. -2.913-C.

# INMOBILIARIA PROMOCION HERRERA, SOCIEDAD ANONIMA Se convoca a los señores accionistas de

esta Sociedad para la Junta general or-dinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (calle Garibay, nú-mero 5, bajo, en San Sebastián) el día 18 de abril de 1982, a las diecisiete horas, en ue auti de 1982, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, de acuerdo con el siguiente

### Orden del día

- Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe correspondiente a 1981.
- Aprobación de la gestión del Consejo

de Administración.

 Nombramiento de censores de cuentas para 1982.

- Liquidación deudas acreedores.
- Ruegos y preguntas.
  Nombramiento de interventores para aprobación del acta.

San Sebastián, 15 de marzo de 1982. — 2.917-C.

#### TARKIS PESQUERA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria di accionistas, que se relebrara en el domicilio social de que se refebrara en el domicilio social de la Compañía, calle Núñez de Balboa, nú-mero 54, de Madrid, el próximo día 22 de abril de 1992, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día 23 de abril de 1982, en el mismo lugar y hora, en segunda con-vocatoria, y de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pér-didas y Ganancias y aplicación de resultados.
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
  - Ampliación de capital.
- 4.º Ruegos y preguntas.
  5.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, F. Javier Aparicio Carol.—2.928-C.

## FINANCIERA CANARIA, S. A.

Conforme a lo ordenado por el señor Presidente del Consejo de Administración de «Financiera Canaria, S. A.», y lo establecido en los Estatutos sociales, se convece lunto sociales, se convece de la c tablecido en los Estatutos sociales, se con-voca Junta general extraordinaria de di-cha Entidad, a celebrar la misma en Madrid, calle Desengaño, número 10, se-gundo B, el próximo día 23 de abril de 1982, a las once horas de su mañana, en primera convocatoria, haciendolo en segunda para el siguiente día 24 de abril, en el mismo lugar y hora, para resolver sobre el siguiente

### Orden del dia

1.º Renovación de los cargos del Con-

sejo de Administración.

2.º Aprobación del acta de la sesión, si procede, o nombramiento de interventores a tales fines.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco día de antelación a la fecha señalada para su celebración hubieran depositado sus acciones en el domiran depositado sus acciones en el domicilio reseñado en la convocatoria (Desensaño, 10, 2.º B) o los resguardos de depósito de las mismas en una Entidad bancaria, a todos los efectos de lo establecido en el artículo 59 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración. — 2.943-C.

## MECANOPLASTICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca à los senores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 24 de abril próximo, a las doce horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente

# Orden del día

- 1.º Propuesta de aprobación, si procede, de la Memoria, balance de situación, cuentas de explotación y de Pérdidas y Ganancias y demás datos contables correspondientes al ejercicio de 1981.

  2.º Aprobación de la gestión social
- a.º Aprobación de la gestión social.
  3.º Aplicación de resultados.
  4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Aprobación del acta de la propia Junta.

Rentería, 16 de marzo de 1982.-El Consejo de Administración.-1.417-17.

# DEPOSITOS DENTALES SERRA FARGAS, SOCIEDAD ANONIMA

#### BARCELONA-1

#### Plaza de Castilla, 3, 4.º C

El Consejo de Administración ha acoresta Sociedad a Junta general extraordinaria, que sec elebrará en el domicilio social, plaza de Castilla, número 3, 4.º C, de esta ciudad, a las doce horas del día 17 de abril en primera convocatoria, en grayunda convocatoria, en grayunda convocatoria, en grayunda convocatoria si procediara y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y hora del día si-guiente, con arreglo del siguiente orden del día:

1.º Información general de las irregularidades económicas y contables denun-

ciadas.

2.º Propuesta de ampliar en un máximo de 10 millones de pesetas.

3.º Sustitución y renovación de cargos

elección de nuevo Consejo de Administración

4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 9 de marzo de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Vidal Vilagut.—876-D.

#### ASTILLEROS ESPAÑOLES, S. A.

A partir del 1 de abril próximo se pa-gará el cupón número 127 de las obliga-ciones de la extinguida -Sociedad Espa-

ciones de la extinguida «sociedad Espa-fiola de Construcción Naval, S. A.», emi-sión de 1 de julio de 1950.

Asimismo se abonará a partir de dicha fecha el cupón número 39 de las obli-ciones serie «C», emisión de 15 de di-ciembre de 1962, de la misma Sociedad. Las operaciones indicadas se realizarán plan Bances Atlántico Bilhao Central

en los Bancos Atlántico, Bilbao, Central, Español de Crédito, Exterior de España, Hispano Americano, Popular Español, Urquijo, Vizcaya, Zaragozano y Confedera-ción Española de Cajas de Ahorros. Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Con-sejo de Administración.—2.654-C.

# PUNTA ROTJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Madrid, en su domicilio social, calle Marqués del Riscal, 11, duplicado, 4.º, el próximo día 10 de mayo de 1982 a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, a igual hora el día 11 en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Administrador, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganan-cias y balance del ejercicio 1981. 2° Cese y nombramiento de Adminis-

trador único.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1982.

Madrid. 15 de marzo de 1982.—El Administrador.—2.655-C.

# COSECHEROS ABASTECEDORES, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general de accionistas, que se celebrará en Madrid, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, en el domi-cilio social, calle de Santa Leonor, número 65, en primera convocatoria, y, en su defecto, en segunda, a la misma hora del día 12 de dicho mes, y en el mismo lugar, para deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos que comprenden el

#### Orden del día

1. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administra-ción durante el ejercicio de 1981, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes a dicho ejercicio, así como la propuesta de distribución de beneficios.

2. Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejer-

cicio de 1982.

3. Designación, en su caso, de dos Interventores para la aprobación del acta.

Madrid, 12 de marzo de 1982.-El Consejo de Administración.-2.744-C.

# NOTARIA DE D. SALVADOR MARTINEZ-MOYA ASENSIO

### ALICANTE

SUBASTA NOTARIAL

#### Edicto

Don Salvador Martínez-Moya Asensio, Notario del ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Alicante, con estudio abierto en la calle Médico Pascual Pérez, número 3,

Hago saber, por medio del presente, lo siguiente: Que en mi Notaria, a instancias del «Banco Internacional de Comer-S. A., al amparo del artículo 129 de la Ley Hipotecaria en relación con el 234 y siguientes de su Reglamento, se inicia el procedimiento extrajudicial y ejecutivo que dichos preceptos legales regulan contra las mercantiles «Angela Pérez, S. A.» e «Inmobiliaria Pedralosa, Sociedad Anónima», para responder de la hipoteca de máximo en superposición de garantía otorgada en esta población, ante mi, por escritura de fecha 1 de septiem-bre de 1979, con el número 3.358 de mi protocolo y otra aclaratoria de fecha 15 de octubre de 1981, número 3 584, por la cual las referidas mercantiles, en garantía y seguridad del saldo deudor de la cuenta especial abierta por hasta la cifra máxima de ciento cuarenta millones de posetas, el pago de los intereses que se estipuló en el 19 por 100 desde la fecha del vencimiento de cada uno de los títulos, y por la suma de cuarenta y nueve millones de pesetas más, que se fijaron para costas y gastos, constituyeron primera hipoteca voluntaria en favor del «Banco Internacional de Comercio, S. A.», sobre las fincas de su respectiva propiedad, que a continuación se describen:

Finca propiedad de «Angela Pérez, S. A.»

Casa-habitación, sita en Villajoyosa, partida de Barberes, señalada con el número cincuenta y dos de policía, hoy calle de Colón, compuesta de dos naves, planta baja y piso alto, de superficie ochenta y tres metros cuadrados, un paochenta y tres metros cuadrados, un pa-tio de treinta y ocho metros cuadrados y un trozo de tierra huerta anejo de tres áreas y veinticinco centiáreas. Linda: Norte, calle de su situación o carretera de Silla a Alicante; Sur, herederos de Miguel Vaello, antes, éste; Este, herede-ros de Jaime Llinares y herederos de Mi-guel Lloret Pérez, y Oeste, herederos de Miguel Lloret Pérez. Miguel Lloret Pérez.

Inscripción al tomo 341, libro 101, fo-lio 114, finca 12.831.

# Fincas propiedad de «Inmobiliaria Pedralosa, S. A.»

a) Una parcela de tierra secana en la partida del «Cabo de las Huertas», del término de esta capital. Ocupa una total superficie de cuatrocientos sesenta y tal superficie de cuatrocientos sesenta y cuatro metros cuadrados, constituyendo una figura trapezoidal, determinada por las siguientes líneas y linderos: la primera, situada en la avenida de San Sebastián, mide cincuenta y ocho metros,

se halla situada al Este; la segunda que da al Norte, mide ocho metros, iinda con propiedad de Bautista Espinos, la terce-ra, que da al Oeste, linda con resto de finca de que se segregó en línea de 64,35 metros, y la cuarta línea de torma curvilínea, parte del extremo de esta última y se une con la primera, cerrando el perímetro haciendo chaflán con la avenida de San Sebastián.

de San Sebastián.

Inscripción al tomo 1.948, libro 1.074, sección primera, folio 155, finca 65.630.
b) Parcela de terreno secano sita en la partida del «Cabo de las Huertas», del término municipal de Alicante. Mide nueve mil ciento noventa y dos metros cuadrados, y linda: por el Norte, con otro trozo segregado de ésta; por el Este, con la avenida de San Sebastián; por el Oeste, la Cooperativa de Vivienda de los Representantes de Comercio, y por el Sur. presentantes de Comercio, y por el Sur, con Carmen Navalón, Inscripción al tomo 1.956, libro 1.082 de

la sección primera, folio 106, finca 65.712. La cuenta especial que quedó abierta tendría el plazo especial de dieciocho meses, a contar desde la fecha de la escri-tura de hipoteca antes citada. A los oportunos efectos de la Ley Hi-

A los oportunos efectos de la Ley Hipotecaria, se dividió la responsabilidad entre las fincas descritas, quedando respondiendo de las sumas siguientes:

La finca de «Angela Pérez, S. A.», descrita en primer lugar, respondía de cuarenta millones de pesetas de principal, intereses correspondientes y de catorce millones para costas y gastos.

La finca descrita con la letra a), propiedad de «Inmobiliaria Pedralosa, Sociedad Anónima», respondía de cinco millones de pesetas de principal, intereses correspondientes y de un millón seiscientas cincuenta mil pesetas para costas y gastos.

Y la finca descrita con la letra b) también de «Inmobiliaria Pedralosa, Sociebién de «inmobiliaria regraiosa, Socie-dad Anónima», respondía de noventa y cinco millones de pesetas de principal, in-tereses correspondientes y de treinta y tres millones doscientas cincuenta mil tres millones doscientas cincuenta mil pesetas para costas y gastos. A efectos de subasta se tasó, cada una

de las fincas, en la suma total que por principal, sus intereses correspondientes y costas y gastos se señaló a cada una de ellas.

El procedimiento a que se hace referencia en el presente edicto se inició, dando cumplimiento a la regla segunda del articulo 235 del Reglamento Hipotecario mediante acta autorizada por el Notario que tramita este procedimiento con fecha 15 de octubre de 1981. Igualmente se da total cumplimiento a

regla quinta del referido precepto legal.

Los tipos fijados para la subasta son los que se han consignado y que son fiel reflejo de los que figuran en la escritura de hipoteca.

La documentación necesaria para la subasta figura en mi estudio a disposición de los que puedan ser interesados para tomar parte en la misma y de acuer-do con la regla sexta del referido ar-tículo 235 los rematantes se harían cargo de los gravámenes que pudieran pesar sobre las fincas con fecha anterior a la hipoteca.

Será necesario, para tomar parte en la subasta, el depositar en la Notaría el 10 por 100 del precio fijado como tipo para la misma, con excepción de la Entidad ejecutante.

Se señala como fecha para la subasta el día 27 de abril del presente año en mi estudio y a las trece horas del referido día.

En lo no consignado en el presente edicto los intcresados en la subasta se atendrán, en un todo, al contenido de los preceptos legales que regulan este procedimiento.

Alicante a 25 de marzo do 1982.—El Notario, Salvador Martínez-Moya Asensio.—3.154-C.

#### DECORACION Y ANTIGUEDADES EL RETIRO, S. A.

#### Disolución

La Junta universal de accionistas de la Compañía «Decoración y Antigüedades El Retiro, S. A.», celebrada en el domicilio social (calle de Alfonso XII, 10, de Madrid), el día 2 de enero de 1982, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Disolución total de la Sociedad Decoración y Antigüedades El Retiro, S. A., nombrando Liquidador de la misma a don Francisco Fernández Bernabé, Profesor Mercantil, como domicilio en Madrid, calle de Orense, número 14.

2.º Aprobar el balance de disolución de la Sociedad, que arroja el siguiente re-

sultado al 31 de diciembre de 1981:

	resetas
`Activo:	
Instalaciones       2.489.510,00         Mobiliario       80.327,00         Fianzas       3.507,00         Gastos de constitución       167.318,00	
Suman 2.740.662,00	
Amortizaciones	1.323.688,58
Almacén (existencias)	3.149.358,00
Clientes Caja y Bancos	6.475.716,60 2.915.726,56
Remanente	787.756,27 169.420,18
Total Activo	14.821.666,19
Pasivo:	
Capital	3.000.000,00
Reservas	8.893.665,04 97.756,00
Acreedores	2.289.088,15 541.157,00
Total Pasivo	14.821.666,19

3.º Se aprueban las gestiones realizadas por los Administradores durante el ejercicio de 1981.

Madrid, 17 de marzo de 1982.-3.158-C.

# ROQUE MONTOYA, S. A.

La Sociedad Anónima «Roque Monto-La Sociedad Anonima «roque monto-ya, S. A.», y en su domicilio social en Algeciras (calle José Carlos de Luna, 5), convoca Junta general para el día 12 de abril de 1982, a las ocho de la tarde, en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 13 del mismo mes, en segunda convocatoria, a las nuove de la tarde, para tratar de los siguientes pun-tos del orden del día:

- 1. Sobre gestión social, con aproba-ción, en su caso, de las cuentas y balances.
- 2. Dimisión del Presidente del Consejo de Administración y nuevo nombramien-
- to, si procede.

  3. Modificación de la cláusula 4.º de la escritura fundacional de la Sociedad y el artículo 23 de los Estatutos:

- 4. Cambio de denominación de la Sociedad.
- 5. Asuntos varios, ruegos y preguntas. Algeciras, 4 de enero de 1982.—Roque Montoya Heredia.—1.057-D.

### GESTINOVA. S. A.

#### Sociedad Gestora de «PATRINOVA», Fondo de Inversión Mobiliaria

Pone en conocimiento general que han sufrido extravio los certificados que se relacionan a continuación:

Certificados 87790, 413, 69374, 54290, 91116, 29429, 99217, 59870, 99218, 59871, 32741. A3818. 97020, 99219. 59872 99220.

Si en el plazo de sesenta días, a partir de la fecha de su publicación en el «Bo-

letín Oficial del Estado, no aparece reclamación de tercero, se expedirá duplicado, quedando la Gestora exenta de toda responsabilidad.

Madrid, 15 de marzo de 1982.-2:691-C.

#### COVISA

Se convoca -oído el informe del Ase-Se convoca—oido el informe del Asesor Letrato— a los señores accionistas de esta Sociedad para acudir a la Junta general ordinaria, que ha de tener lugar el próximo día 12 de abril. a las once horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 13, a las once treinta horas, en segunda, en el domicilio social, para tratar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados del ejercicio 1981.
  2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
  3.º Renovación del Consejo de Administración

- nistración.

  4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1982.

  5.º Ruegos y preguntas.

  6.º Aprobación del acta de la Junta.
- El Astillero, 16 de marzo de 1982.-El Consejo de Administración.-1.059-D.

#### ARARGON, S. A.

### (En liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se Juridico de las Sociedades Anonhias, se hace público que en la Junta general universal de señores accionistas de esta Sociedad, reunida con carácter extraordinario y celebrada el día 31 de diciembre de 1981, se adoptó por unanimidad, entre otros, el siguiente acuerdo:

- Aprobar el balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas, cuenta liquidación	132.965.913,59 67.034.086,41
Total	200.000.000,
Pasivo:	
Capital	200.000.000,
Total	200.000.000,
	El G

Valencia, 23 de marzo de 1982.—El Secretario de la Junta, Liquidador.-1.563-12.

# ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 lineas) 446 60 00 (8 lineas) 446 61 00

MADRID-10

# GACETA DE MADRID

# **BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Elemplar ..... 30 ptas. Suscripción anual: España Avión ... 11.000 ptas. (\*)
España Avión ... 11.000 ptas. (\*)
Extranjero ... 15.000 ptas.
Extranjero Avión ... 27.000 ptas. (\*) (\*) Según tarifas postales de correo

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafaigar, 29.
- Editora Nacional: Gran Via, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.

- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Ralmundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).

aéreo.

- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.